



25

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD DE ARQUITECTURA N° 05-2018

Siendo las 11:30 a.m. del día jueves 08 de marzo de 2018, reunidos los miembros del Consejo de Facultad

- | | |
|---------------------------------|-----------|
| • Dra. Rosario Bendezú Herencia | Decana |
| • Dr. Roger Bendezú Benavides | Consejero |
| • Mag. Javier Hernández Muñante | Consejero |
| • Ing. Magda Cárdenas Jurado | Consejera |

Docente invitado: Ing. Cristhian Cruz Yañez.

AGENDA

Informe sobre la Convocatoria de la "Campaña de Universidades Sostenibles y Resilientes" de LA Red de Universidades de Latino América y el Caribe – REDULAC

SECCIÓN INFORMES.

La Arquitecta **Rosario Bendezu** informa acerca de la convocatoria de la Campaña de Universidades Sostenibles y Resilientes de REDULAC y respecto a la participación de la universidad como miembro de la red y pone de conocimiento a todos los asistentes e invitados involucrados en el tema; en la cual se ha convocado como para parte de campaña la realización de:

- Dos investigaciones aplicadas para determinar el nivel de riesgo de la institución ante amenazas naturales y antrópicas.
- Aplicación del Índice de Seguridad en Instalaciones Universitarias –ISIU- en 04 edificios prioritarios.
- Realización de dos cursos nacionales de formación de promotores de la campaña liderado por la Instituciones de Educación superior.
- La realización de diversas actividades que la universidad se compromete como parte de la implementación de la campaña Universidades Sostenibles y Resilientes –USR.

SECCIÓN DEBATES

El Ing. **Javier Hernández** se manifiesta opinando a favor de la participación de la Facultad de Arquitectura, y que inclusive podría incorporarse a miembros de otras facultades como la Facultad de Psicología y la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Arqueología.

El Dr. **Roger Benezdu** informa que, nuestra Facultad y los miembros mencionados, estamos en capacidad de desarrollar las actividades convocadas, para la cual se procedería a conformar un equipo de trabajo para cumplir las metas y productos planteados; siendo de sumo interés por parte de la universidad, incorporar la Reducción de Riesgo de Desastres –RRD, tanto en el proceso de formación e investigación como de extensión en su función de responsabilidad social que le corresponde a la academia que le corresponde en el desarrollo de la sociedad.



La **Ing. Magda Cardenas** hace su intervención, diciendo que la universidad debe participar como su responsabilidad social y sugiriendo incorporar a los alumnos y docentes y los miembros de otras facultades; asimismo, en reconocimiento a la trayectoria ya desempeñada sugiere a la Arq. Rosario Bendezu, Decana de la Facultad, como profesional encargada de coordinar las actividades.

La **Arq. Rosario Bendezu** menciona, que todos los aportes son oportunos y destaca la participación de los docentes y profesionales tomadores de decisión de la universidad que ya los ha expresado el Señor Rector en enero del presente año.

También acota que, todo lo que se investigue y produzca, debe tener difusión y para ello se ha convocado a la reunión al director de imagen Institucional y al delegado de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

Asimismo, de no sugerir otra alternativa como persona responsable de la coordinación de las actividades, acepta la designación, la cual hará con responsabilidad.

SESIÓN ACUERDOS.

Primero. - Participar en la Convocatoria de Universidades Sostenibles y Resilientes – REDULAC.

Segundo. – Designación de la coordinación a la Arq. Rosario Bendezu Herencia.


Tercero. - Instituir el Equipo Técnico, que principalmente debe estar conformado por los miembros asistentes al consejo que han dado su aceptación y su voluntad de participar activamente; así como por los tomadores de decisión, docentes y alumnos.

Cuarto. - La aceptación de los derechos de autor relativos a la documentación y/o publicaciones producidas conforme las disposiciones del proyecto, serán compartidas entre la SG-CSUCA, REDULAC/RRD y nuestra universidad, lo cual implica la autorización de la divulgación de los resultados obtenidos, la que se hará de forma externa, así como de forma interna la divulgación y visibilizar los resultados.

Quinto. - Comunicar estos acuerdos a la máxima autoridad de la universidad en la persona del Rector Dr. Anselmo Magallanes Carillo, para que formalice la participación de la universidad y emita los documentos correspondientes.

Siendo las 15:30 horas del día 08 de marzo de 2018, se da por concluida la sesión de consejo N° 05 – 2018, para su conformidad firmamos los asistentes.


Mag. Javier Hernández Muñante
Secretario Académico


Dr. Goger Bendezu Benavides
Consejero

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
FACULTAD DE ARQUITECTURA


Dra. Rosario Bendezu Herencia
Decana


Ing. Magda Cárdenas Jurado
Consejera